
INTRODUCCIÓN

EDUARDO SERRA REXACH

Este es el cuarto año consecutivo en el que se me ha encargado coordinar los trabajos que componen el Panorama Estratégico que el lector tiene entre sus manos y que, como viene siendo habitual, es producto de la colaboración entre el Instituto de Estudios Estratégicos (I.E.E.E.) del Ministerio de Defensa y el Real Instituto Elcano (R.I.E.). Además el panel seleccionado de especialistas para este «Panorama» constituye un buen ejemplo de la progresiva colaboración entre entidades españolas para fines de interés general lo que, a mi juicio, constituye una noticia muy positiva; en efecto, además de las citadas entidades Ministerio de Defensa y R.I.E., participan en este número el INCIPE a través de su Director y dos universidades: la de Granada y la Nacional de Educación a Distancia (UNED) a través de sendos profesores.

El año 2009 ha estado, como el anterior, presidido por la crisis económica, consecuencia de la financiera que se inició en Estados Unidos en el verano 2007, si bien la violenta tormenta que se desató en el 2008 y en la que se llegó a temer por el colapso total del sistema financiero, ha dado paso a una niebla persistente cuyo final parece que comenzamos a vislumbrar. Citábamos el año pasado al Director de la Oficina de Inteligencia de los Estados Unidos quien en su declaración ante el Congreso en febrero del 2009 afirmaba que la inestabilidad derivada de la crisis financiera es la mayor amenaza para la Seguridad Nacional en el corto y medio plazo, por encima del terrorismo. En efecto, no solo por la inestabilidad política que puede generar y de hecho genera la crisis económica sino también porque puede ser alimento del fundamentalismo islamista por un lado y contribuir a la creación de nuevos estados fallidos por otro, multiplica las amenazas existentes; asimismo la crisis al exigir redoblar otros esfuerzos presupuestarios puede provocar una reducción del gasto dedicado a

Seguridad y Defensa de los países más desarrollados lo que incrementaría las posibilidades de conflicto bélico. Por ello hemos vuelto a dedicar un capítulo a la crisis económica del que es autor D. Federico Steinberg, analista principal del Real Instituto Elcano.

I

Una vez instalados en la crisis aparecida en el verano del 2007, la cuestión fundamental que se plantea es conocer en qué fase estamos de la misma; saber si se vislumbra una pronta recuperación o si por el contrario, el futuro inmediato no se prevé diferente del presente. Afortunadamente, dice Steinberg, todo parece indicar que las medidas adoptadas por los gobiernos están haciendo posible que la situación económica comience a mejorar. El F.M.I. estima que todas las economías podrían estar creciendo en el 2010 (sobre todo las emergentes); el comercio internacional, que se había derrumbado, parece empezar a recuperarse. Pero también parece seguro que los países avanzados tienen que acostumbrarse a convivir con tasas de crecimiento más bajas que en el pasado y por tanto con un inferior ritmo de creación de empleo; más en concreto, la situación actual en la que el sector público es el sujeto principal para el mantenimiento de la actividad económica no debería mantenerse de modo indefinido, de modo que el problema es saber cuál es el momento oportuno para la retirada de los estímulos públicos que tan buenos resultados han dado y están dando.

En todo caso y a pesar de que la recuperación parece estar cerca, subsisten importantes riesgos: a) el proceso de desapalancamiento y reconocimiento de pérdidas en el sistema financiero todavía no se ha completado, lo que podría llevar a un estancamiento del crédito en los países ricos; b) los países que dependen de la financiación exterior (entre otros España) podrían tener problemas para obtener capital; c) los precios energéticos podrían empezar a subir incluso antes de que la recuperación se consolide; d) por último, el desempleo seguirá siendo elevado tanto en los Estados Unidos como en Europa y especialmente en España (cerca del 20% en el 2010).

Afirma el autor que por fortuna y a pesar de las fuertes presiones, los gobiernos han resistido la tentación proteccionista; en ello reconoce un papel muy destacado a la Organización Mundial de Comercio (O.M.C.); con todo y con ello, el comercio internacional ha sido una de las grandes víctimas de la crisis (en 2009 se habría contraído un 10%, lo que no sucedía desde los años 30). Esta resistencia a la tentación proteccionista es

especialmente importante porque aunque el proteccionismo no causó la Gran Depresión del 29, es un hecho demostrado que la agudizó; en efecto, la escalada proteccionista de la época llevó a una caída del comercio internacional del 33% en términos reales e indujo una caída del 14% de PIB de cada país, se dio así una importante, aunque dolorosa, lección a la comunidad internacional: que los bienintencionados intentos de los gobiernos de proteger el empleo y reducir la caída de la actividad desembocaron en un aumento del desempleo y la miseria, lo que produjo un caldo de cultivo adecuado para la aparición de nacionalismos y el subsiguiente conflicto bélico mundial. Todo ello pone de manifiesto lo que de muy positivo ha tenido la actuación de la O.M.C. como lo demuestra también el que justamente los países que no son miembros de la misma son los que están obstruyendo más su correcto y adecuado funcionamiento.

Hay otros protagonistas de la actual situación y no solo la O.M.C. en la lucha contra el proteccionismo; la propia globalización ha actuado eficazmente contra él: las empresas multinacionales que importan productos intermedios, por lo que para ellas el aumento de los aranceles supone un incremento de costes, han actuado como verdaderos grupos de presión en contra de las medidas proteccionistas; por todo ello Steinberg se muestra firme partidario de concluir la ronda de Doha.

Plantea el autor a continuación los debates que se han abierto a consecuencia de la crisis económica y estudia básicamente tres:

- 1) El primero es el de las estrategias de salida de la crisis, esto es, cómo y cuándo suprimir los ingentes estímulos monetarios y fiscales activados para compensar la caída de la demanda privada. La cuestión es que si se retiran estos estímulos demasiado pronto, es posible (como sucedió tras la crisis del 29) que la economía global se vuelva a colapsar; el riesgo opuesto se corre si los citados estímulos se mantienen durante demasiado tiempo pues se aumentarían hasta extremos sofocantes los niveles de déficit y deuda pública y se generaría una nueva burbuja en los precios de los activos. Existe un cierto acuerdo general de no retirarlos antes de mediados del 2010 aunque se reconoce la dificultad de acertar con el momento oportuno.

La otra cuestión es qué estímulos retirar antes, si los fiscales o los monetarios, Steinberg se declara partidario de comenzar retirando el estímulo fiscal pues la subida de los tipos de interés dificultaría la recuperación. En definitiva que se vayan «cediendo los trastos» al sector privado aunque manteniendo por un cierto plazo las facilidades crediticias.

- 2) El segundo debate tiene algo que ver con el anterior pues se refiere al descomunal boquete creado en las arcas públicas como consecuencia de las medidas adoptadas para salir de la crisis. Con buen criterio entiende el autor que el crecimiento incontrolado de la deuda es siempre muy peligroso pero lo será aún más en los próximos años en los que empezará a jubilarse, en los países ricos, la generación del «baby-boom» (la nacida en la posguerra del 39-45); entiende por ello que será necesario actuar en dos frentes:
 - a) El de las reformas institucionales para asegurar la consolidación fiscal garantizando que se obtengan superávits presupuestarios elevados en época de expansión. Propone para ello generalizar normas como la Ley de Estabilidad Presupuestaria española o el Pacto de Estabilidad y Crecimiento europeo y la creación de Consejos Fiscales independientes como lo son los Bancos Centrales.
 - b) El de las reformas económicas estructurales para aumentar el ritmo de crecimiento de las economías desarrolladas, singularmente las europeas. A este respecto subraya fundamentalmente tres: la reforma del mercado laboral, el incremento de la inversión en I + D mejorando los esquemas de utilización de estas inversiones y la promoción de mayor competencia especialmente en el mercado de servicios.
- 3) El último tema de debate es el futuro del dólar como moneda de reserva, tal y como lo ha sido durante las últimas décadas. En efecto, la crisis supuso una interrupción súbita en un proceso continuo cual era la constante depreciación del dólar debido al ingente déficit por cuenta corriente norteamericano y la subsiguiente acumulación de dólares por parte de los Bancos Centrales de las economías emergentes (especialmente China) quienes habían llegado a plantear la necesidad de diversificar sus reservas; sin embargo, el pánico de los mercados subsiguientes a la quiebra de Lehman Brothers originó una huida hacia la seguridad que llevó a una fuerte apreciación del dólar; una vez que la normalidad ha vuelto a los mercados, el proceso de depreciación de la moneda americana ha retornado pero ello no ha evitado que se plantee qué moneda, si es que alguna, debe tomar el relevo del dólar como valuta de reserva; en este punto todas las miradas se vuelven hacia el euro pero como muy acertadamente subraya el autor, a pesar del interés que tendría para Europa poder financiar sus déficits prácticamente sin coste, no se ve ese relevo como una posibilidad real: el euro es una moneda débil, «huérfana» la llama Steinberg, sin el respaldo de un ejército que le otorgue el

apoyo de fuerza necesario. El caso es que el dólar sigue dominando de forma clara los mercados internacionales aunque es de esperar un papel progresivamente más importante para el euro.

El autor finaliza su estudio analizando los efectos que la crisis ha producido en el orden económico internacional:

- 1) El primero de ellos es lo que el autor denomina «el retorno del Estado – Nación». Sea cual sea la génesis de la crisis y quienes los responsables, lo que parece claro es que se abre una etapa de más Estado y menos Mercado; durante los últimos años conforme la globalización se intensificaba, se ha producido un proceso de difusión del poder en la economía mundial: los Estados-Nación perdían poder tanto hacia «arriba» (organismos supranacionales) como hacia «abajo» (empresas multinacionales, ONGs, agencias de rating, órganos regulatorios independientes y en algunos casos como el español administraciones autonómicas); pero sobre todo perdían poder a favor del «mercado». La crisis, dice el autor, parece haber parado en seco este proceso: las actuaciones de los Estados en los programas de rescate del sistema financiero, en los paquetes de estímulos fiscales y las reformas regulatorias les han devuelto legitimidad para imponer su criterio a los mercados. El resultado final es incierto, ni siquiera se sabe si la nueva orientación será acertada pero el cambio de dirección ya es un hecho.
- 2) La segunda gran consecuencia es la transformación del antiguo G-7/G-8 en el nuevo G-20 como órgano regulatorio de la economía mundial; esto es un fenómeno que venía incubándose desde que se inició la globalización y la subsiguiente aparición de las economías emergentes y que denota, como ya pusimos de manifiesto en algún «Panorama Estratégico» anterior, la pérdida de poder de los países desarrollados. Sin embargo la crisis ha revelado súbitamente la necesidad de incorporar a las potencias emergentes, a los órganos regulatorios. Así se ha consolidado el G-20 que se ha reunido tres veces en menos de un año lo que debe ser considerado una excelente noticia pues dota a los órganos de gobernanza económica de una mayor legitimidad y por ende de mayor eficacia.
- 3) Por último la crisis ha otorgado un papel primordial al F.M.I. lo que le ha permitido incrementar su presupuesto y mejorar sus líneas de acción aunque también ha puesto de manifiesto la necesidad de una sustancial reforma interna que mejore la representatividad y, por tanto, su legitimidad y eficacia.

Termina el autor su trabajo haciendo referencia a las implicaciones que la crisis tiene para la Unión Europea quien - afirma - no estaba preparada ni para la crisis financiera ni para la recesión económica que le ha seguido; por el contrario ha incrementado el desempleo y reducido el bienestar de los europeos; en definitiva, Europa con la crisis se ha empobrecido.

Pero también la crisis es una oportunidad, y así lo ve Steinberg, para la Unión Europea, que puede aprovecharla para retomar cierto liderazgo político; en efecto, el necesario aumento de representatividad de las instituciones de gobernanza y el previsible clima de diálogo se conlleva bien con el poder blando de la Unión Europea. Amén de lo ya dicho al respecto de las posibilidades del euro, si bien todo ello exige forjar una posición común, al menos en cuestiones económicas.

II

Además de por la crisis económica el año 2009 ha tenido otro protagonista; aunque el cambio climático es un problema permanente y continuo, el hecho de que se celebrara en 2009 la Cumbre de Copenhague le ha dado ese protagonismo; su dimensión, sus posibles efectos en los más diversos ámbitos y su indiscutible relación por una parte con la Energía (causante en una proporción significativa del fenómeno) y por otra con el Medio Ambiente (directamente afectado por el cambio climático), hacen que haya sido el segundo tema a tratar en el Panorama Estratégico de este año.

Yolanda Castro, reciente y flamante catedrática de Física Aplicada de la Universidad de Granada, se ha ocupado del asunto junto con sus colaboradoras Sonia Raquel Gamiz Fortis y María Jesús Esteban Parra. Las autoras distinguen con rigor científico entre el cambio climático «detectado» así como sus consecuencias en entornos naturales y humanos por una parte y el cambio climático «proyectado» con sus correspondientes impactos por otra. Analizan después los aspectos socioeconómicos derivados del cambio climático (disminución de recursos, daños en las infraestructuras y por último en materia de migraciones) concluyendo con las implicaciones para la seguridad.

Lo primero que debe resaltarse de su estudio es que el cambio climático no es solo una amenaza en sí mismo para la seguridad y para la propia supervivencia del planeta, sino que es también un multiplicador de amenazas que agudiza las tensiones y la inestabilidad existentes (así lo ha señalado el Secretario General del Consejo de la Unión Europea), teniendo es este aspecto una analogía clara con la crisis económica.

Por lo que respecta a la situación actual, Yolanda Castro analiza detalladamente el aumento de las concentraciones atmosféricas de óxido de carbono y también de metano y óxido nitroso, derivado fundamentalmente del uso de combustibles fósiles y de los cambios en la agricultura.

Consecuencia directa e inmediata, aunque no exclusiva, de esas concentraciones es el calentamiento global, constatado instrumentalmente (desde 1850) y que afecta no solo a la atmósfera sino también a los océanos y la criosfera, siquiera no esté distribuido por igual en todo el planeta; consecuencia a su vez de este calentamiento es el aumento del nivel del mar también constatado empíricamente; lo mismo acontece con otros fenómenos atmosféricos como la actividad ciclónica o las sequías. Todo ello ha impactado en entornos naturales y humanos en cuantía variable pero dibujando una tendencia poco cuestionable.

En lo que hace referencia al cambio climático proyectado a futuro, las autoras se refieren a los distintos escenarios que establece el informe especial del Panel Internacional del Cambio Climático (I.P.C.C.) desde el supuesto de congelación inmediata de todas las emisiones de gases hasta las diversas alternativas dependiendo del crecimiento económico, de la evolución de la población mundial y de la rapidez en la introducción de nuevas tecnologías. En todo caso se consideran resultados de esta evolución climática una disminución de los hielos marinos, una contracción de la cubierta de nieve y un calentamiento mayor de la tierra que de los mares. Asimismo se considera probable una mayor frecuencia de fenómenos de calor extremo, olas de calor y ciclones tropicales y también un aumento de las precipitaciones en las latitudes altas y una disminución en las regiones subtropicales.

Como principales impactos de estos cambios climáticos proyectados, Yolanda Castro establece los siguientes:

- a) En recursos de agua dulce: aumento de las zonas afectadas por la sequía, disminución de la reserva de agua almacenada en glaciares y en la cubierta de nieve y una menor disponibilidad de agua principalmente en algunas latitudes medias y bajas.
- b) En ecosistemas: mayor riesgo de extinción de especies (tanto de plantas como de animales).
- c) En agricultura y bosques: aumento de la producción de alimentos con ligeros incrementos de temperatura (entre 1° y 3° centígrados) pero por encima de estos valores se prevé una importante disminu-

ción. La mayor frecuencia de sequías e inundaciones perjudicarán la producción de cultivos en latitudes bajas.

- d) En sistemas costeros: lo más importante en este punto serán las inundaciones que afectarán a muchos millones de personas.

Como no podía ser menos, todos estos impactos afectarán a numerosas actividades humanas:

- a) Disminución de recursos.
 - 1) Básicamente el agua, lo que provocará descontento social y pérdidas económicas importantes, así como tensiones regionales.
 - 2) También se espera una disminución de las reservas mundiales de pesca y en general un incremento de los precios de alimentos especialmente a partir del año 2050.
 - 3) Otro recurso que se verá afectado en gran medida por el cambio climático será la energía, aunque el impacto será muy diverso según las distintas fuentes. Así mientras habrá presión contra las energías derivadas de combustibles fósiles se espera un gran florecimiento de renovables (se está produciendo ya). Las autoras abogan por una reconsideración de la energía nuclear.
- b) Daños en las infraestructuras, especialmente las situadas en zonas afectadas por inundaciones costeras y fluviales y como ejemplo prototípico los puertos y refinerías de petróleo.
- c) Migraciones masivas. Se calcula que la sequía, la escasez de alimentos y las inundaciones provocarán desplazamientos masivos que podrán alcanzar, a mediados de siglo, 200 millones de refugiados.

Continúan su ponencia las autoras especificando las implicaciones que para la seguridad tiene el cambio climático pues como ha puesto de manifiesto el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas «el Cambio Climático está transformando el concepto de la Seguridad» y no es de extrañar que así sea; en efecto, analizados los impactos del cambio climático se ve que algunos de ellos tienen repercusiones inmediatas en la seguridad colectiva.

Se consideran como principales implicaciones para la seguridad:

- 1) La inmigración ilegal que requerirá una mayor protección en las fronteras internacionales.
- 2) La delincuencia asociada a los flujos migratorios debido a que la ilegalidad de su situación está frecuentemente asociada con con-

ductas ilícitas como el crimen organizado y el tráfico de personas y de drogas.

- 3) Rechazo racial hacia los inmigrantes, considerando que ponen en peligro la propia cultura o incluso la propia situación económica.
- 4) Fenómenos climáticos extremos. La terrible cifra de víctimas que estima la Organización Meteorológica Mundial que provoca los desastres naturales (cerca de 250.000 personas) podría verse incrementada por estos fenómenos climáticos extremos.
- 5) Ecoterrorismo, es decir terrorismo para defender la naturaleza que es una amenaza que ya ha comenzado y que va dando lugar a la aparición de leyes contra el mismo.

El estudio enumera los territorios que estarán más afectados por el cambio climático, que por desgracia parece cebarse una vez más con los más débiles: África (pérdida de tierra cultivable, sequía y falta de agua), el Sureste Asiático (en cuyas costas viven más de 2.000 millones de personas) y Oriente Medio (pérdida de hasta el 60% del suministro de agua). No es necesario subrayar la importancia estratégica que tienen estos territorios, potencialmente los más afectados.

Yolanda Castro es optimista y piensa que hay solución: si no se toma ninguna medida, se estima que las pérdidas originadas por el cambio climático alcanzarán anualmente el 20% del PIB mundial mientras que el costo de una actuación concertada y efectiva puede ser solo un 1% del mismo. Eso sí, cuanto antes se tomen estas medidas serán a la par más efectivas y más baratas. La ponencia distingue, en paralelo con el IPCC, entre medidas de adaptación (encaminadas a reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos ante el cambio climático, como es la construcción de diques) y de mitigación (destinadas a reducir la emisión de gases de efecto invernadero; quizás los mejores ejemplos adoptados hasta ahora hayan sido los de mejora de la eficiencia y ahorro energético o el mayor uso de las energías renovables.) Critica la restricción a utilizar todas las formas de energía y en concreto la energía nuclear y hace especial hincapié en una medida de mitigación que considera esencial: la captura y almacenamiento de carbono, medida a la que ya ha prestado su apoyo la Comisión Europea. En definitiva, las autoras abogan por el uso conjunto de medidas de adaptación y mitigación que – entienden – pueden complementarse entre sí. Sus últimos párrafos son para criticar los escasos resultados de la Conferencia de Copenhague que ha desembocado en un simple acuerdo de mínimos al que, eso sí, se han unido las dos grandes potencias contaminadoras: China y Estados Unidos.

En conclusión, Yolanda Castro y sus colaboradoras explican de un modo claro, conciso y sobre todo realista lo que es y lo que implica el cambio climático. Alejadas por igual del catastrofismo y de la irresponsabilidad, abogan por una serie de medidas realistas y pragmáticas que, de ser adoptadas a la mayor brevedad posible, beneficiarán a toda la Humanidad.

III

El capítulo tercero, escrito por el profesor Florentino Portero, es el que nos da una visión más general del paisaje estratégico del año; para ello se apoya en la incógnita que todavía es la nueva administración americana y, en concreto, el presidente Obama.

En efecto, para el profesor Portero el presidente Obama tiene ante sí lo que con Ortega y Gasset podríamos llamar una alternativa radical: o bien continuar fomentando y alentando el espíritu pionero que tan excelentes resultados le ha dado a los Estados Unidos a lo largo de su historia y que – piensa – le puede dar también en el presente, y en concreto en esta tan grave crisis económica, o bien puede optar por un giro copernicano y acercar el «American way of life» a los estándares europeos aproximándolo al Estado de Bienestar y otorgando al Estado un papel mucho mayor en la economía.

El capítulo comienza preguntándose cuál es la posición relativa de los Estados Unidos en este nuevo orden mundial que va perfilándose desde el fin de la Guerra Fría y en paralelo a la globalización: parece que el calificativo de Imperio no acaba de encajar con lo que Estados Unidos es y representa en el mundo de hoy al no haber extendido, como en su día hicieron los imperios europeos, su soberanía sobre territorios lejanos; sin embargo es evidente que en la actualidad sólo Estados Unidos tiene intereses en todo el planeta y capacidad para hacerlos respetar. Por ello, quizás el termino que mejor le convenga sea el de «hiperpotencia» diferenciándolo de las simples potencias, cuyo ámbito de influencia se restringe al marco regional.

Se pregunta a continuación si esa hiperpotencia que es Estados Unidos ha comenzado ya su decadencia, como muchos defienden, después de la Guerra de Vietnam; Florentino Portero opina que esta visión es engañosa: la capacidad de Estados Unidos es, en todos los órdenes, muy superior a cualquier otro país y parece que lo va a seguir siendo durante bastante más tiempo; lo que sucede es que es en extremo vulnerable cuando se consigue provocar un divorcio entre la opinión pública y su

gobierno. Estados Unidos es invencible en el campo militar pero no es muy difícil vencerlo en el terreno político, por ello sus enemigos adoptan «estrategias asimétricas»; y así con motivo de la reciente Guerra de Irak hemos sido testigos – dice – de la falta de consistencia de una parte de las élites y los medios de comunicación social norteamericanos. Por lo demás, a la vista de cómo están saliendo de la crisis los distintos países del mundo, se puede comprobar el poderío económico de Estados Unidos y cómo parece estar lejos de la decadencia. Las crisis son, opina el autor, un momento propicio, no sólo para reformar los modos y las formas de la producción económica y el tejido empresarial, sino que también lo son para revisar las grandes líneas de actuación y paradigmáticamente para formular una nueva estrategia nacional de seguridad adaptada a los nuevos tiempos, tal como lo hizo el Presidente Truman después de la Segunda Guerra Mundial.

El profesor Portero se ocupa, a continuación, de cuáles son los elementos básicos que definen la nueva situación siendo el primero de ellos y, probablemente el más importante, la emergencia del área Pacífico-Indico: estima que no es casual que la nueva Secretaria del Estado, Hillary Clinton, haya elegido como destino de su primer viaje oficial el área del Pacífico en lugar de hacerlo a Europa u Oriente Medio, como venía siendo tradicional; no es solo el peso creciente de esa área, es que, al mismo tiempo, la Alianza Atlántica (ejemplo y símbolo de la colaboración con Europa) va perdiendo credibilidad, empezando a ser considerada como una reliquia inoperante de la Guerra Fría.

La región de Pacífico, con la mayor concentración demográfica del planeta, está en un periodo de espectacular expansión económica. Tanto China como India, además de gozar de respectivas culturas milenarias, han encontrado su vía para incorporarse al mundo moderno y lo hacen con un fortísimo espíritu nacional que no encuentra parangón en Europa, aunque los retos que tienen ante sí hacen que no sea descartable en este proceso de desarrollo la existencia de crisis importantes. En el terreno de la seguridad, los principales desafíos son los siguientes:

- 1) El nacionalismo en general y el chino en particular. Las antiquísimas culturas que allí se albergan junto a la humillación de haber sido conquistados y colonizados en el pasado reciente, hacen que el orgullo nacional se mantenga y sea incluso creciente con el desarrollo económico; indios y chinos se miran con recelo, los coreanos desconfían de los japoneses y los japoneses temen el resurgir chino por no hablar de las relaciones entre India y Paquistán.

- 2) El segundo reto es el auge del Islamismo, especialmente teniendo en cuenta el grave conflicto que hoy vive el mundo islámico: por una parte la mayoría de la población está abierta a la convivencia con otras culturas mientras que un sector minoritario se ha radicalizado y piensa que ese contacto corrompe los valores musulmanes. Así, mientras unos países (Malasia e Indonesia) van avanzando de forma positiva, en otros el futuro es mucho menos claro, como sucede en Paquistán.
- 3) El tercer reto es de la proliferación de armas de destrucción masiva (de lo que nos ocuparemos en el Capítulo VI) y en concreto la carrera armamentista entre India y Paquistán, ambos con armas nucleares. Sin duda el escenario que más preocupa es el de la posibilidad que el gobierno paquistaní caiga en manos de radicales islámicos. También China es potencia nuclear y es, dice Portero, el garante último de Corea del Norte. Tampoco hay que descartar, en este punto, a Japón y su reciente decisión de remilitarizar su defensa.

Pero no es sólo la región de Pacífico la que suscita el interés de la nueva Administración Americana; la globalización de la economía trae a primer plano los problemas del sistema de Naciones Unidas. Heredera de la fracasada Sociedad de Naciones, creada al concluir la Primera Guerra Mundial, la ONU aprendió la lección de que había que incluir a las Grandes Potencias pero para que ello fuera posible había que concederles determinados privilegios, singularmente el derecho de veto en el Consejo de Seguridad, único elemento resolutorio del sistema (las resoluciones de la Asamblea General no son más que recomendaciones), así pues, el sistema era pragmático aunque injusto y poco democrático. Hoy en día, además, es anacrónico lo que le hace perder legitimidad y por tanto eficacia por lo que estimo muy necesaria una reorganización en profundidad del sistema. El autor hace una acertadísima crítica a la situación actual pero confiesa tener pocas esperanzas en el futuro de las reformas que puedan emprenderse, aunque entiende que serán más útiles en la medida en la que se desmitifique lo que llama el «fundamentalismo internacionalista». Termina su análisis preguntándose cómo será el sistema internacional que está instaurándose. A este respecto entiende que la globalización nos llevará a un mundo más multilateral y asociativo protagonizado, una vez desaparecidos los bloques de la Guerra Fría, por una tupida red de organizaciones de variopinta naturaleza, unas procedentes del pasado y otras de nueva creación. Dentro de este marco repasa el autor la situación mundial en la que ante la incapacidad rusa de desarrollar ni una democracia verdaderamente representativa ni una moderna

economía de mercado, Estados Unidos continuará siendo la única hiperpotencia. Prevé un nuevo papel para un Japón más capaz militarmente y destaca el nuevo protagonismo de los países emergentes especialmente China y también India. El mundo así estará dividido en regiones específicas (Pacífico-Indico, América Latina, mundo Árabe) con problemas de seguridad propios. Sin embargo existirán problemas no regionales sino globales entre los que destaca el abastecimiento energético, el régimen de no proliferación nuclear y las tensiones derivadas del proceso de modernización de las sociedades musulmanes. Esa realidad a la que nos acercamos se la puede denominar «Multilateralidad Asimétrica» en el que las alianzas serán coyunturales («Alliance of the Willing») mucho más que consecuencia de tratados como lo fue la Alianza Atlántica a la que percibe claramente obsoleta. Propugna, como alternativa a la OTAN, el concepto de Liga de Democracias, entendida ésta como una plataforma formada por países democráticos que comparten valores e intereses, por lo que podrían crear en su seno y en cada caso concreto alianzas coyunturales para realizar misiones de interés común.

IV

La edición del Panorama Estratégico del pasado año se ocupaba de Irak y de Afganistán. Este año hemos preferido concentrarnos en Afganistán dado que la situación allí es mucho más problemática y el futuro más incierto. El Capítulo IV de este año se ocupa, pues, de Afganistán, pero incluimos ya, en el propio título a Paquistán, pues creemos que el futuro de ambos países está íntimamente relacionado y que probablemente la suerte que corra uno podría arrastrar al otro.

De la confección del Capítulo se ha encargado el Embajador D. José María Robles Fraga quien ha sido en los últimos años embajador de España en Islamabad por lo que, al profundo conocimiento de la región, une una experiencia recentísima y de primera mano. El Embajador Robles considera que el momento actual es crítico: por un lado la situación se va deteriorando progresivamente, la seguridad es menor que en el pasado reciente, los ataques y las bajas se han incrementado; por otro lado el gobierno de Karzai, rodeado de corrupción y con una notable incapacidad política y administrativa, ha caído en el descrédito; además las recientes elecciones y las subsecuentes acusaciones de fraude electoral lo han deslegitimado gravemente; por último, «last but not least» las opiniones públicas occidentales reclaman un pronto regreso de las tropas. De modo que tenemos un problema muy grave (en Ag-Pak está la cuna del terrorismo de Al Qaeda) que se va deteriorando aceleradamente; un tiempo para

actuar demasiado corto (por la premura con que se exige el regreso de las tropas) y el gobierno de Afganistán, que debería hacerse cargo de la situación lo antes posible, no da muestras ni de actitud ni de competencia para asumirlo.

Considera Robles que nuestra presencia allí es absolutamente necesaria para lograr un objetivo que, en palabras del propio presidente Obama, es hacer posible, si no la victoria, sí al menos una solución aceptable.

El autor describe el escenario a base de círculos concéntricos de los que el más interno es la situación militar que, como hemos dicho, ha ido degradándose paulatinamente, por lo que es inexcusable un incremento sustancial de tropas, incremento que ya ha sido anunciado; también una nueva estrategia contra la insurgencia talibán que es un enemigo difícil y peligroso al constituir una mezcla explosiva de Guerra Santa, nacionalismo Pastún, y tácticas insurgentes y propagandísticas que los convierten en una causa muy atractiva para todo el radicalismo islámico. A pesar de todo ello, todavía hoy, los talibán son vistos por el pueblo afgano como un peligro a evitar por lo que el peor mensaje que podría transmitirse a esa población es el de que en cualquier caso la presencia internacional será breve, pues viendo a los talibán como probables vencedores, la adhesión de la población a su causa sería fulminante; por lo que es esencial la presencia internacional y también una voluntad decidida de victoria. Por ello también, y así vamos entrando en el siguiente círculo, es necesario un gran esfuerzo de índole civil que separe y aleje a la población afgana de la causa talibán; lo cual exigirá una nueva táctica militar que permita la disminución de las víctimas civiles (la existencia de éstas ha contribuido a menoscabar el apoyo a las fuerzas internacionales); ello supondrá, necesaria y correlativamente, un mayor riesgo para nuestras tropas. Para que este esfuerzo civil sea posible es imprescindible una mejora radical de las condiciones de seguridad. Así, en este segundo círculo político-militar, es necesario redoblar los esfuerzos para que la población recupere su confianza, por un lado en el gobierno afgano, y por otro en las tropas internacionales. Es necesario por tanto el enfoque integral del que hemos hablado en otro Panorama anterior. Naturalmente, ello requerirá, no sólo mayor presencia civil, sino también mayores fondos para el desarrollo, especialmente de la agricultura, que debe pasar de ser una agricultura de subsistencia a ser otra de producción primero y de exportación después, lo que de paso podría apoyar la erradicación del cultivo de la amapola de opio. Así se ha llegado, incluso, a hablar de un plan Marshall para Afganistán.

Toda esta labor nos lleva al siguiente círculo que es el de la «estrategia regional»; estrategia que ya ha comenzado y que parte de reconocer que el problema tiene dos caras – una es Afganistán y la otra es Paquistán – y que para solventarlo, hay que ocuparse de ambas.

En efecto, la insurgencia y el terrorismo yihadista tienen sus bases de formación y adiestramiento en los territorios tribales de la frontera paquistaní, por lo que es sustancial tener esa zona debidamente controlada; además, la influencia de Paquistán ha sido siempre decisiva para Afganistán; y por último, Paquistán ha jugado allí sus propias cartas y si, por una parte parecía que ayudaba a los intereses occidentales luchando contra Al Qaeda, por la otra mantenía buenas relaciones con los talibán y otros grupos yihadistas que le favorecían en su rivalidad con la India; no hay que olvidar que en septiembre 2001 Paquistán era el principal aliado y valedor del régimen talibán; es pues un aliado tan importante como poco fiable; sin embargo ese doble juego se puede volver en su contra con la aparición de un yihadismo paquistaní que amenaza ahora su seguridad y la propia existencia del país.

Todo ello nace, explica el Embajador, de que para Paquistán su amenaza principal y su obsesión ha sido siempre la India, mientras que Afganistán sigue siendo para ellos un escenario secundario al que lo único que no se puede tolerar es que caiga bajo la influencia hindú.

Así es como entramos en el último círculo al que el autor denomina «la otra dimensión regional» pues no es solo Paquistán la afectada; la India y su colaboración en la resolución del conflicto serán muy importantes y en este punto de las relaciones entre la India y Paquistán, tanto Estados Unidos como los europeos, podemos hacer mucho; por ello es tan importante que continúe el «dialogo omnicomprendivo» entre indios y paquistaníes; en definitiva el fracaso en Afganistán y la consiguiente y probablemente inevitable desestabilización de Paquistán, sería una pésima noticia para la India.

Además de la India, los otros vecinos de la región también deben participar activamente: debemos tener en cuenta a Rusia por su gran influencia en las repúblicas de Asia Central próximas a Afganistán y porque tiene un interés directo en sus fronteras meridionales; también a China pues los movimientos yihadistas son una preocupación para ella al estar presentes en algunas de sus regiones. Finalmente, por un lado Irán y su rivalidad tradicional con el islamismo sunita de Paquistán, a quien admira y pretende emular su capacidad nuclear, y por otro los países del Golfo

con su influencia financiera y capacidad de mediación, también deben ser factores a tener en cuenta para solucionar el problema. En conclusión, para el Embajador Robles, quien coincide con Florentino Portero en la trascendental importancia de Afganistán para la nueva administración del Presidente Obama por lo que será su principal prioridad en política exterior, nos encontramos en un momento decisivo a la vez importante y urgente en el que tenemos a un tiempo que mejorar la situación afgana y poder traspasar la responsabilidad de la misma al gobierno del país lo antes posible, siempre y cuando éste esté en condiciones de cumplir su misión.

V

En ninguna edición del Panorama Estratégico puede faltar un capítulo sobre Europa, máxime este año en el que a España le corresponde ocupar la Presidencia durante el primer semestre del 2010. Nos ha parecido que el tema más adecuado es el del Tratado de Lisboa y la Política Común de Seguridad y Defensa, capítulo del que se ha hecho responsable el Teniente Coronel Aníbal Villalba, que a sus capacidades personales une la coyuntural que le proporciona el estar como Asesor de la Presidencia del Gobierno en estos momentos, por lo que conoce como pocos, las aspiraciones y objetivos de la presidencia española en este asunto de la Política Común de Seguridad y Defensa, que une a las dificultades generales de la construcción europea las específicas derivadas de la existencia de la Alianza Atlántica.

La ponencia comienza comentando las repercusiones que en este ámbito tiene el Tratado de Lisboa, que ha entrado en vigor el 1/12/2009, al modificar los dos textos básicos de la Unión Europea (Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea). Con esta entrada en vigor, la Política Europea de Seguridad y Defensa (P.E.S.D.) ha pasado a denominarse Política Común de Seguridad y Defensa (P.C.S.D.), cambio de denominación que pretende impulsar un salto cualitativo en este campo para que Europa pueda seguir siendo un actor de primera fila en la escena internacional; a la presidencia española le corresponderá efectuar la transición de una a otra.

A continuación, hace un repaso descriptivo y clarificador, pues la terminología es confusa, de las instituciones europeas que tienen competencias en materias de P.C.S.D.: el Consejo Europeo (que pasa a ser una institución sustantiva e independiente y a la que le corresponde fijar los principios generales y las estrategias comunes y cuyo Presidente, recién

nombrado en la persona de Herman Van Rompuy, ostenta la representación exterior en los asuntos de P.C.S.D.); el Consejo (presidido en el primer semestre de 2010 por España), en cuyo seno se encuentra el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores (C.A.G.R.E.), a quien le corresponde la formulación y puesta en práctica de la política europea en este ámbito. El C.A.G.R.E. estará presidido en materias de P.C.S.D. por el Alto Representante – también recién elegido – quien contribuirá con sus propuestas a elaborar la Política Europea de Seguridad Común (P.E.S.C.); el «Trío de Presidencias» que trata de asegurar la continuidad de estas políticas; el Parlamento Europeo (quien debe ser regularmente informado sobre el desarrollo de la P.E.S.C. y que ejerce su influencia a través de la elaboración del Presupuesto, a pesar de lo cual no ve acrecentados sustancialmente sus competencias en esta materia); por último la Comisión Europea, institución ya vigente y plenamente asociada a los trabajos de la P.E.S.C..

En todo caso, el órgano esencial será el Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, quien estará realmente al frente de la P.C.S.D., pudiendo llegar a representar a la Unión Europea en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas cuando la Unión haya definido una posición común sobre un tema concreto.

Novedad esencial del Tratado de Lisboa es la creación de un «Servicio Europeo de Acción Exterior» que trabajará en colaboración con los servicios diplomáticos de los estados miembros y que estará al servicio del citado Alto Representante.

El Teniente Coronel Villalba explica a continuación, con un optimismo europeísta digno del mayor elogio, el progreso que, a su juicio, ha experimentado la Política Europea de Seguridad y Defensa desde 1999 a 2009; progreso originado a partir de la frustración que generó la falta de capacidad europea para actuar sobre el terreno durante la crisis de la desintegración de la antigua Yugoslavia. Desde entonces, las resoluciones (solo resoluciones) se han ido sucediendo sin descanso en diferentes cumbres europeas. Es de señalar el Consejo Europeo de Niza (diciembre 2000) que incorporó a la Unión Europea las funciones de gestión de crisis de la U.E.O. y el de Copenhague, que permite a la U.E. utilizar capacidades y órganos de planeamiento de la O.T.A.N. Ello le ha dado a la U.E. la capacidad de utilizar muy diversos instrumentos civiles y militares para favorecer la paz y la estabilidad en las también muy diversas situaciones en que éstas puedan estar amenazadas. Todo ello consagra a Europa como una verdadera potencia del llamado «soft

power»; no puede decirse lo mismo sin embargo, ni siquiera contando con las capacidades de los estados miembros, en el terreno del «hard power». Solíamos decir que Europa era un gigante económico y un enano militar, hay que decir que en la actualidad el gigante económico está dejando de serlo a marchas forzadas sin que por el contrario aumente su estatura militar; no quiere decirse que sea malo el ser una potencia del «poder blando», pero sí quiere decirse que o bien se complementa éste con las adecuadas capacidades militares o bien se confían éstas a un aliado con el que deben necesariamente existir relaciones de compromiso firme y duradero; de otro modo la vocación europea de ser un actor global se vería abocada al fracaso. Esta opinión parece ser compartida por el General Bentegeat (Presidente del Comité Militar de la U.E.) quien señala como desafíos inmediatos además del de acelerar la integración de las capacidades de la U.E. y de que éstas no sufran merma como consecuencia de la crisis económica, el que la U.E. deba reforzar los mecanismos de cooperación con otros organismos internacionales, especialmente con la OTAN.

Enumera a continuación el Teniente Coronel Villalba cuáles son los instrumentos de la Política Común de Seguridad y Defensa que, como hemos dicho, ha sustituido a la P.E.S.D.:

- Cooperación Estructurada Permanente (C.E.P): es una novedad relevante del nuevo Tratado de Lisboa que podrá ser establecida por aquellos estados miembros que satisfagan requisitos exigentes de capacidades militares y que hayan suscrito compromisos especialmente vinculantes para realizar las misiones más comprometidas.
- Cooperaciones Reforzadas: el mismo Tratado señala que los estados que deseen instaurar entre sí una cooperación reforzada, podrán hacer uso de las instituciones de la Unión.

Creo de importancia subrayar que estos instrumentos pueden ser una puerta abierta para la existencia de una Europa de dos velocidades en materia de Seguridad y Defensa, con lo que se pone de manifiesto la dificultad de mantener la operatividad en distintos campos con una U.E. de veintisiete miembros.

- Realización de Misiones por un Grupo de Estados: el Tratado de Lisboa establece que el Consejo podrá encomendar la realización de una misión a un grupo de estados miembros que lo deseen y que dispongan de las capacidades necesarias para la misma.
- También se ocupa el Tratado de Lisboa de ampliar las «misiones Petersberg» recogidas en el Tratado de Ámsterdam, siendo de destacar

que todas estos tipos de misiones podrán contribuir a la lucha contra el terrorismo.

- Otro instrumento y de especial interés es el establecimiento de mecanismos de financiación rápida de misiones P.C.S.D. pues su carencia ha dificultado en el pasado estas operaciones; en concreto se establece, además del acceso rápido a los créditos de presupuesto de la Unión, un fondo inicial constituido por aportaciones de los estados miembros.
- Por último también me parece interesante, aunque por el momento no sea más que un objetivo, el reforzamiento de la Agencia Europea de Defensa, destinada a mejorar progresivamente las capacidades militares, reforzar la base industrial y tecnológica de la defensa y participar en la definición de una política europea de capacidades y armamento.

La ponencia analiza la situación de transición en la que España ha accedido a la Presidencia y los objetivos a los que se quiere prestar especial atención, que ponen de manifiesto el alto grado de compromiso que tiene España con la U.E.

Naturalmente, el objetivo genérico es la mejora de los niveles de seguridad en la Unión Europea. La Directiva de Defensa Nacional 1/2008 subraya que «la seguridad nacional (española) está intrínseca e indisolublemente unida a la seguridad de Europa»; para ello es necesario darle un impulso a la potenciación de las capacidades militares y civiles, conocida como «Head Line Goal», estableciendo como prioridad la mejora de las capacidades de respuesta rápida. Es decir, se pretende una mejora de las capacidades reales, tanto militares como civiles, de la Unión, abandonando el terreno de la teoría y de las buenas intenciones. Esperemos que se consiga.

Un aspecto especialmente significativo del programa de la presidencia es la prioridad en la mejora tanto de la planificación como de la conducción de las operaciones militares. Asimismo, se consideran objetivos de la presidencia continuar trabajando en el marco de la Estrategia Europea de Seguridad, apuntando la necesidad de reforzar la capacidad de gestión de crisis, la no proliferación, el desarme y la lucha contra el terrorismo. En definitiva, reforzar la P.C.S.D. para consolidar el papel de la Unión como actor global en los campos de prevención de conflictos, respuesta a la crisis y su gestión, estabilización post-conflicto; y todo ello haciendo un especial hincapié en la sinergia entre las capacidades civiles y militares. También son objetivos, como no podía ser menos, contribuir a la No Proliferación y al Desarme.

Para el mejor cumplimiento de estos objetivos, España piensa utilizar tres criterios (consenso, pragmatismo y flexibilidad) y dos principios: el de innovación (especialmente aplicable a la industria europea de defensa); y el de igualdad (aplicable a todos los estados miembros). Para su consecución se utilizarán tres ejes: el Institucional (siendo imposible, por el momento, un formato propio para las reuniones de los ministros de defensa, el objetivo es el fortalecimiento y mayor frecuencia de las mismas); en segundo lugar el eje de las Capacidades (tanto a nivel de Unidades Tácticas como de Centros de Operaciones); el tercer y último eje es el de fomentar un enfoque integral de la Seguridad lo que requiere una combinación de medios civiles y militares y que como se ha expuesto más de una vez en el «Panorama Estratégico español», es una exigencia fundamental de las modernas operaciones militares.

En definitiva, concluye el Teniente Coronel Villalba, se trata de potenciar, a la luz de los nuevos tratados y bajo la presidencia española, la Política Común de Seguridad y Defensa.

VI

El año 2010 será testigo de un acontecimiento importante cual es la Octava Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación (TNP) y nuestro Panorama no ha querido ser ajeno a ello, por lo que lo hemos recogido en el Capítulo VI, del que se ha encargado el Profesor D. Vicente Garrido, Director del INCIPE y verdadero experto en la materia.

Se trata de una conferencia decisiva para el futuro del desarme y la no proliferación y que se celebra en un momento crítico; en efecto, en la nueva situación estratégica, con más interlocutores activos que en el pasado, es más necesario que nunca que se garantice el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Tratado y, sobre todo, que se mantenga la credibilidad del propio TNP. Las expectativas generadas por la llegada de Barack Obama a la presidencia de Estados Unidos son muy grandes; el propio Obama comunicó en abril del 2009 «la convicción de América de conseguir la paz y seguridad en un mundo sin armas nucleares», declaración que ha confirmado la Secretaria de Estado Hillary Clinton en París a comienzos de este año. Esta declaración ha provocado un cambio muy favorable tanto en los gobiernos como en la sociedad civil y así el G-8, reunido en L'Aquila en julio del 2009, reiteró su pleno compromiso con los tres pilares: no proliferación, uso pacífico de la energía nuclear y desarme, lo que ha hecho renacer las esperanzas tras el rotundo fracaso de la Conferencia de revisión del 2005.

El profesor Garrido comienza preguntándose el porqué y para qué de un TNP y encuentra el mejor camino para dar respuesta el de explicar cuáles han sido las vicisitudes desde el propio nacimiento de la idea de no proliferación nuclear en 1961, con el fin de evitar tanto una guerra nuclear como un lanzamiento accidental de dichas armas. El Tratado propiamente nace en 1968, después de haber comenzado la proliferación con la explosión de la primera bomba atómica china en octubre de 1964.

La historia que relata el profesor es una historia de éxito pues no hay más países nucleares «de iure» que los que había antes del Tratado, a los que sólo se han añadido, como países nucleares «de facto», India, Paquistán e Israel, y ello a pesar de la discriminación que se creó con su entrada en vigor (en marzo de 1970), puesto que había sustanciales diferencias entre el régimen aplicable a los países nucleares a los que se les imponían relativamente pocas obligaciones (no traspasar a nadie armas nucleares ni ayudar en forma alguna a que ningún estado no nuclear llegara a fabricar o poseer dichas armas) mientras que a los no nucleares se les imponía la prohibición absoluta de fabricar, recibir o tener armas nucleares, garantizándose esta prohibición con un sistema de verificación a cargo de la Organización Internacional de Energía Atómica (O.I.E.A.), prohibición de la que se exceptuaba la investigación, producción y uso de energía nuclear con fines pacíficos. Por lo tanto, el Tratado consagraba el «statu quo» existente en el momento de su nacimiento consolidando el «derecho al armamento nuclear» a los países que lo tenían antes y prohibiéndoselo en el futuro a los que no lo tenían; había, como decía la India, *una prohibición a la proliferación nuclear horizontal* (que no hubiera más estados nucleares) pero no existía prohibición análoga para la *proliferación nuclear vertical* (el aumento de armas nucleares en manos de las potencias ya nucleares).

Naturalmente esta discriminación fue duramente criticada por los países no nucleares, considerándola además de discriminatoria, ambigua e insuficiente.

Con todo y como decimos, la historia del Tratado ha sido una historia de éxito: con 190 Estados Partes el TNP es el instrumento jurídico internacional más universal tras la Carta de las Naciones Unidas; probablemente porque el interés por su aplicación lo respaldaban los estados más poderosos y más beneficiados por el Tratado, es decir, los estados nucleares a los que legitima, confirma y consolida como tales.

En la otra cara de la moneda, es decir, en el debe del TNP se encuentra el no haber podido evitar que algunos de los Estados Partes no nucleares hayan adquirido capacidad nuclear (casos de Irak, Libia e Irán).

A continuación analiza el profesor Garrido las Conferencias de Revisión del TNP de 1995 y 2000 en la medida en que pueden ser consideradas base de la agenda de desarme. Al no ser un tratado de duración indefinida sino con una duración de veinticinco años, en el año 1995 debía decidirse o la prórroga indefinida o la prórroga por un periodo de tiempo determinado o bien la terminación del mismo; la V Conferencia de Revisión de 1995 decidió la prórroga indefinida (que beneficiaba a los estados nucleares) a cambio de una concreción mucho mayor de sus compromisos; con ese fin aprobó un documento de importancia capital titulado «Principios y Objetivos de Desarme y No Proliferación Nuclear» que, sin ser vinculante jurídicamente, presidió la agenda de las negociaciones sobre la materia; dicha agenda se articulaba en torno a cinco grandes prioridades:

- La universalización del TNP: que todos los estados fueran parte del mismo.
- La no proliferación de armas nucleares: ya que ésta incrementan seriamente el peligro de una guerra nuclear.
- El conseguir un desarme nuclear total bajo un efectivo control internacional.
- La pronta adopción de un acuerdo internacional para la prohibición de producción de materiales fisibles.
- La creación de Zonas Libres de Armas Nucleares.

La VI Conferencia de Revisión del año 2000 avanzó en este camino de concreción de los compromisos asumidos en 1995 adoptando un plan de acción de desarme nuclear contenido en una lista de aplicación progresiva, cuyo fin último sería la adopción de un Tratado para la Prohibición, manteniendo hasta entonces una moratoria nuclear.

Por el contrario, la VII Conferencia de Revisión de 2005 finalizó en un clima de frustración y escepticismo, considerándola una oportunidad perdida fundamentalmente por la actitud de algunos estados (pertenecientes en su mayoría al Movimiento de Países No Alineados), que siguieron una política basada en el todo o nada; tampoco los estados nucleares, que creyeron que en la anterior conferencia se había ido demasiado lejos, colaboraron en el buen fin de la reunión.

En estas circunstancias es en las que se presenta la Conferencia de Revisión del 2010, habiendo conseguido el presidente Obama, como hemos dicho, cambiar el signo de las expectativas con las declaraciones citadas y, por tanto, insuflar optimismo al ambiente que rodea la citada

conferencia; no es de extrañar que así sea puesto que la intención presidencial de conseguir «un mundo libre de armas nucleares» constituye, en definitiva, el objetivo final del TNP. De hecho, la nueva actitud norteamericana ya ha rendido sus primeros frutos cual es la negociación de un nuevo «Tratado Start» encaminado a una reducción sustancial de los arsenales nucleares.

La iniciativa del presidente Obama llega además en un buen momento en que la crisis económica hace muy difícil a Rusia aumentar su potencial nuclear; también China (que recientemente ha incrementado en un 25% su arsenal nuclear) ha expresado su disposición a proceder a una reducción sustancial.

Con estos antecedentes, el autor termina su ponencia exponiendo la perspectiva de la Conferencia de Revisión 2010, entendiendo que representa una oportunidad única para debatir sobre el establecimiento de un Nuevo Orden Mundial de Seguridad, aunque recela de que puedan llegar a concretarse todas las propuestas de desarme y no proliferación planteadas por el presidente Obama.

Con todo, entiende que es necesario un consenso internacional acerca de las prioridades que ya fueron analizadas en las conferencias de 1995 y 2000 y que él resume en los siete puntos siguientes:

1. Entrada en vigor definitiva del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares.
2. Negociación de un Tratado de Prohibición de material fisible con propósitos militares (bajo el control de la O.I.E.A.).
3. Hacer del Protocolo Adicional de la O.I.E.A. el instrumento principal de la no proliferación, a fin de evitar la desviación de materiales nucleares de una finalidad civil a otra militar.
4. Negociación de nuevos acuerdos de desarme nuclear entre Estados Unidos y Rusia, involucrando a ser posible a las otras potencias nucleares.
5. Aplicar mecanismos que aseguren la verificación plena y sobre todo la irreversibilidad de los procesos de desarme nuclear.
6. Adopción de un acuerdo internacional sobre garantías de seguridad por parte de los estados nucleares hacia los no nucleares.
7. Por último, prevención del terrorismo con armas de destrucción masiva, para lo que será necesario la adopción de medidas para la mejora de las instalaciones y la protección física de los materiales nucleares.

Introducción

Concluye el profesor Garrido enfatizando la necesidad de un acuerdo real sobre las prioridades de desarme y no proliferación, y no simplemente declaraciones grandilocuentes aunque sean adoptadas por consenso.

Para finalizar, hemos pretendido presentar una visión desde España de lo que, desde el punto de vista estratégico, está sucediendo en el mundo; en estos comienzos del 2010 parece que se disipa la niebla de la crisis económica pero subsisten problemas e incógnitas, esperemos que este año se resuelvan algunas de ellas. Creemos que al lector le resultará útil, si es así, nos sentiremos satisfechos.